



INFORME MENSUAL DE SUPERVISION CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Código: F-GPR-22

Versión: 02

Fecha: 10/08/2020

En cumplimiento de las normas contractuales, en especial las contenidas en la ley 80 de 1993, la ley 1474 de 2011, de la ley 489 de 1998, del decreto 777 de 1992 y en especial el manual de interventoría y supervisión de la entidad, Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), adoptado mediante la resolución No 00144 de 2014, el manual de contratación y buenas prácticas de la entidad Área Metropolitana adoptado mediante resolución 001129 de 2016, se presenta informe final de supervisión.

INFORME No.	19	FECHA:	Octubre 30 del 2023
MES DEL PROYECTO:	Octubre de 2023		

DATOS CONVENIO/ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO			
OBJETO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN PARA COFINANCIAR LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.		
No. CONVENIO / CONTRATO:		Convenio 1016 de 2021	
SUPERVISOR AMVA:		Santiago León Rodríguez Hernández	
DATOS ENTIDAD CONVENIANTE			
ENTIDAD:	MUNICIPIO DE SABANETA		
CARGO: SUPERVISOR (Ingeniero Civil)		Carlos Mejía	
DATOS FINANCIEROS		PLAZOS	
Valor total Inicial:	\$ 60.850.969.859	Plazo inicial:	24 meses
Aporte inicial AMVA	\$ 57.850.969.859	Fecha de inicio:	30 de diciembre de 2021
Aporte inicial Conveniente (contrapartida)	\$ 3.000.000.000	Plazos suspendidos (meses y días):	N/A
Aportes adicionales AMVA	\$0.00	Plazos adicionados (Meses y días):	N/A
Aportes adicionales Conveniente:	\$0.00	Fecha terminación proyectada:	29 de diciembre de 2023
Valor Actualizado incluye adiciones	\$ 60.850.969.859	Estado del plazo:	Vigente
DATOS CONTRATISTA CONTRATADO POR EL MUNICIPIO DE SABANETA			
RAZON SOCIAL: EICE EDU HABITAT		CONTRATO: ESPECÍFICO 3	
DIRECCION:		NIT: 900.272.057-0	
EMAIL:		CELULAR:	
WEB:		TELEFONO:	
OBJETO: “CONTRATO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE		TERMINACIÓN: DIECISIETE (17) MESES DIECISIETE (17) DÍAS contados	

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Código: F-GPR-22

Versión: 02

Fecha: 10/08/2020

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A ENTRE LAS CALLES 50 SUR Y 66 SUR Y LAS CONEXIONES Y/O CRUCES VIALES, DERIVADO DEL CONVENIO MARCO NO SAB-08-002-2021"		a partir de la fecha de inicio establecida en la plataforma SECOP II y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023	
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO		PLAZOS DEL CONTRATO	
Valor total Inicial	\$59.227.822.941	Plazo total:	21 MESES
Adiciones	\$	Fecha de inicio:	15/07/2022
Valor Actualizado incluye adiciones	\$	Fecha terminación:	31/12/2023
Saldo liberado del valor total del contrato:	\$	Fecha liquidación:	
DATOS CONTRATISTA DE OBRA CONTRATADO POR EDU SABANETA			
RAZON SOCIAL: CONSORCIO AMPLIACION VIA SABANETA-KC		CONTRATO No 051 DE 2022	
DIRECCION:		NIT: 901.634.639-5	
EMAIL:		CELULAR:	
WEB:		TELEFONO:	
"OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A ENTRE CALLES 50 SUR Y 66 SUR Y LAS CONEXIONES Y/O CRUCES VIALES NECESARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA, SEGÚN CONTRATO ESPECÍFICO N°3 DERIVADO DEL CONVENIO MARCO No. SAB-08-002-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE SABANETA Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT - EICE EDU HABITAT"			
DATOS FINANCIEROS		PLAZOS	
Valor total Inicial:	\$ 53.642.184.096	Plazo inicial:	21 MESES
Aporte inicial AMVA		Fecha de inicio:	17/11/2022
Aporte inicial Conveniente (contrapartida)		Plazos suspendidos (meses y días):	
Aportes adicionales AMVA		Plazos adicionados (Meses y días):	
Aportes adicionales Conveniente:		Fecha terminación proyectada:	
Valor Actualizado incluye adiciones		Estado del plazo:	

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Código: F-GPR-22

Versión: 02

Fecha: 10/08/2020

DATOS CONTRATISTA DE INTERVENTORIA CONTRATADO POR EDU SABANETA

RAZON SOCIAL: CONSORCIO INTERVENTORIA LA 43		CONTRATO No 047 DE 2022	
DIRECCION:		NIT: 901.626.514-1	
EMAIL:		CELULAR:	
WEB:		TELEFONO:	
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A ENTRE CALLES 50 SUR Y 66 SUR Y LAS CONEXIONES Y/O CRUCES VIALES NECESARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA, SEGÚN CONTRATO ESPECÍFICO N°3 DERIVADO DEL CONVENIO MARCO No. SAB-08-002-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE SABANETA Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT - EICE EDU HABITAT”			
DATOS FINANCIEROS		PLAZOS	
Valor total Inicial:	\$4.202.788.376	Plazo inicial:	21 MESES
Aporte inicial AMVA		Fecha de inicio:	17/11/2022
Aporte inicial Conveniente (contrapartida)		Plazos suspendidos (meses y días):	
Aportes adicionales AMVA		Plazos adicionados (Meses y días):	
Aportes adicionales Conveniente:		Fecha terminación proyectada:	31/12/2023
Valor Actualizado incluye adiciones		Estado del plazo:	

Estado pólizas del convenio:

N° DE POLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
3004955	Cumplimiento	12/11/2021	12/03/2024	11.570.193.972,00	Previsora seguros

ASPECTOS PRESUPUESTALES DEL CONVENIO

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Código: F-GPR-22

Versión: 02

Fecha: 10/08/2020

De conformidad con lo establecido en la Cláusula CUARTA del Convenio “VALOR DEL CONVENIO Y ENTREGA DE APORTES”, y su numeral 03 el siguiente es el balance financiero del convenio para el presente mes:

CONCEPTO	VALOR
Valor total pagado Área Metropolitana hasta el presente informe	\$ 8.046.000.000,00: primer desembolso \$ 8.046.000.000,00: segundo desembolso \$ 8.000.000.000,00: tercer desembolso \$ 8.000.000.000,00: cuarto desembolso
Valor total pagado Conveniente a sus ejecutores:	\$ 7.182.335.395
Saldo a favor del Área Metropolitana en cuenta bancaria:	\$ 8.909.664.605*

***Nota: No incluye rendimientos de la cuenta del IDEA**

Porcentaje de ejecución recursos aportados por el AMVA: 30.2%

Porcentaje de ejecución recursos aportados por el Conveniente:15%

A continuación, se presenta un resumen de los rendimientos financieros del convenio:

Documento	Periodo Rendimiento	Valor	MUNICIPIO DE SABANETA	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ
122021	01/12/2021 - 31/12/2021	456.032		456.032
CON-000247	01/01/2022 - 31/01/2022			7.359.053
CON-000123	01/02/2022 - 28/02/2022			7.669.555
CON-000372	01/03/2022 - 30/03/2022			10.436.319
CON-000702	01/04/2022 - 30/04/2022			11.592.435
CON-000823	01/05/2022 - 31-05/2022			14.535.461
CON-000964	01/06/2022 - 30/06/2022			15.715.750
CON-001196	01/07/2022 - 31/07/2022			18.352.266
CON-001364	01/08/2022 - 31/08/2022		CORREGIR	22.389.014

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Código: F-GPR-22

Versión: 02

Fecha: 10/08/2020

CON-001472	01/09/2022 - 30/09/2022			22.366.984
CON-001820	01/10/2022 - 31/10/2022			23.713.095
CON-001979	01/11/2022 - 30/11/2022			25.354.752
CON-002263	01/12/2022 - 31/12/2022		CORREGIDA	23.000.925
CON-003088	01/01/2023 - 31/01/2023			2.546.185
CON-003176	01/02/2023 - 28/02/2023			2.392.496
CON-003398	01/03/2023 - 30/03/2023	0	2.488.253	2.488.253
CON-003608	01/04/2023 - 30/04/2023		debe	2.191.138
CON-003877	Tercero			321.633.355
CON-003877	01/05/2023 - 31-05/2023		debe	3.063.308
		34.626.345		
CON-004162	01/06/2023 - 30/06/2023			8.554.586
CON-004362	01/07/2023 - 31/07/2023			22.229.435
		59.745.894		
CON-004505	01/08/2023 - 31/08/2023			15.316.850
Totales		94.828.271	0	583.357.247

Al mes de octubre del 2023, el saldo de la cuenta del IDEA tiene un recurso disponible de \$3.122.635.491 tal como se relaciona a continuación:

EJECUCIÓN				
PAGOS DIRECTOS Concepto	Documento	Valor	MUNICIPIO DE SABANETA ANTICIPO A EMPRESA DE DILLO URBANO Y HABITAT	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ
		ANTICIP O	- 8.046.327.614	

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Código: F-GPR-22

Versión: 02

Fecha: 10/08/2020

		ANTICIP O	- 16.092.655.22 8	
	Total Pagos	0	- 24.138.982.84 2	0
TOTAL EJECUCI ÓN				0
SALDOS ADMINISTRADOS	RECURSOS			24.875.064.868
POR EJECUTA R				24.851.327.615
		Saldo según Extracto AGOSTO /2023		-3.122.635.491
		Diferencia		21.752.429.377

Al término del mes de octubre, el proyecto de ampliación vial ha radicado ante el AMVA dos actas de obras las cuales son:

Primera acta: \$3.262.511.350

Segunda acta: \$3.919.824.045

A continuación, se presenta el seguimiento a la obra con sus valores de inversión:



Programación de obra a octubre del 2023

PROCESO CONTRACTUAL PARA EJECUCION DE LA OBRA:

El municipio de Sabaneta celebró con la EICE-EDU Hábitat Sabaneta el Contrato Especifico N.º 3, cuyo objeto es “Contrato de mandato sin representación bajo la modalidad de administración delegada de recursos para la gerencia integral para la ampliación de la carrera 43 A entre las calles 50 sur y 66 sur y las conexiones y/o cruces viales, derivado del convenio marco No SAB-08-002-2021” por medio del cual se desarrollará la obra pública y la interventoría.

De acuerdo a las obligaciones fijadas en este contrato específico la EICE-EDU hábitat, debe realizar el proceso de selección del contratista de obra e interventoría para la ejecución del proyecto.

Con respecto a la selección del contratista de interventoría se realizó la invitación privada n°006 de 2022, cuyo objeto corresponde a “interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental de la ampliación de la carrera 43 a entre las calles 50 sur y 66 sur y las conexiones y/o cruces viales, según contrato específico No 3 derivado del convenio marco no. sab08-002-2021 entre el municipio de Sabaneta y la empresa de desarrollo urbano y hábitat – EICE EDU hábitat”, proceso de contratación adjudicado bajo invitación privada N.º 006 2022.

La contratación para las “obras para la ampliación de la carrera 43 a entre calles 50 sur y 66 sur y las conexiones y/o cruces viales necesarias en el municipio de Sabaneta, según contrato específico No 3 derivado del convenio marco no. sab08-002-2021 entre el municipio de sabaneta y la empresa de desarrollo urbano y hábitat – EICE EDU hábitat”, se le adjudico por medio de lo anterior al CONSORCIO AMPLIACION VIA SABANETA-KC la ejecución de la obra y al CONSORCIO INTERVENTORIA LA 43 su interventoría.

El programa de contratación de mano de obra, tiene como objeto buscar y contratar preferentemente personal residente en la zona adyacente al sitio del proyecto. El cual se solicitará a través de los presidentes de Juntas de Acción Comunal JAC (quienes garantizarán mediante certificado residencia habitual en el municipio, veredas o corregimiento a que haya lugar de los postulados) después de ser identificados a través de la oficina de Desarrollo Social y Comunitario, se podrán solicitar a través de la Agencia de Empleo del Municipio donde se ejecute la obra, con el fin de garantizar que el personal sea residente en el Municipio de intervención

PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL MES

Intervención general

La intervención será en tres Fases,

Los predios para intervenir en envigado serán entre 50 a 52 predios margen oriental 45000 m2, construidos.

102000 personas beneficiadas.

La entidad encargada de desarrollar y ejecutar el proyecto, será EDU-SABANETA

El AMVA ha girado el primer desembolso de \$8.805.000.000,00.

Estudio hidrológico e hidráulico de la Quebrada la Honda está terminado.

Ocupación de cauce, revisión pendiente, todo ante la autoridad Ambiental. Se programa visita para el viernes 03 de marzo del 2023 en compañía del municipio de Sabaneta al parque ambiental La Romera y determinar si allí se pueden sembrar y hacer la reposición de individuos arbóreos

OCTUBRE DE 2023.

Para el presente mes, se realizan reuniones de seguimiento con el Municipio de Sabaneta y con la entidad EDU, quien será la empresa que lleve a cargo el manejo de los recursos

GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Se hace necesario realizar una Modificación 1 al convenio celebrado entre El Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Municipio de Sabaneta Cuyo objeto es "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN PARA COFINANCIAR LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A EN EL MUNICIPIO DE SABANETA" se solicita cambiar de vigencia los recursos por \$28.500.969.859 previstos para la vigencia 2022 y dejar los mismos para la vigencia 2023, esto apoyados en que las nuevas fechas para la ejecución total del recurso aportado está programado para el día 31 de diciembre de 2023 según programación y contratos de ejecución de las obras e interventoría.

(Para el 05 de octubre del 2023, se programa recorrido general de la FASE I con el director del AMVA y el municipio de Sabaneta); Para este día, se realiza la inauguración de la Glorieta principal entre la carrera 43 A y la calle 65 sur, habilitando este tramo de nueva vía para permitir el recorrido parcial y aliviar un poco la movilidad en este importante sector para el municipio de Sabaneta.



Inauguración el día 05 de octubre del 2023 de la glorieta sobre la carrera 43 A y la calle 65 sur



Habilitación del primer tramo de la glorieta sobre la carrera 43 A y calle 65 sur en el mes de octubre del 2023



Habilitación de primer tramo de la Fase I_ Glorieta principal y calle 65 sur



Habilitación de primer tramo de la Fase I _Glorieta principal y calle 65 sur

Octubre del 2023

GESTION PREDIAL

(Para el mes de octubre del 2023, la Fase I **sólo cuenta con un predio pendiente de compra**, cercano al pequeño puente de la 62 sur, sobre la Av el Poblado)

Dicho predio, se encuentra sobre la calle 62 sur, frente al nuevo puente a construir tal como se indica a continuación:



Predio pendiente en fase I (Calle 62 sur) para ser adquirido

Resumen de predios adquiridos:

FASE I:

Predios pendientes:

- 102: PUENTE - AVANCE 99%

A la fecha, se cuenta con un avance del 99% en la gestión predial. (FASE I)

FASE II:

Predios con permiso de intervención

- ID 33,74,75,76,77,78 y 79
- Se inicia la intervención en predio ID 33 (Hogar Nazareth)
- ID 30 Unidad San Antonio, en proceso de negociación.
- La Fase II se encuentra en un 60% de avance predial (compra y adquisición de predios)

FASE III:

- No se tiene avance en entrega de predios

GESTIÓN TÉCNICA

Actividades desarrolladas a octubre del 2023

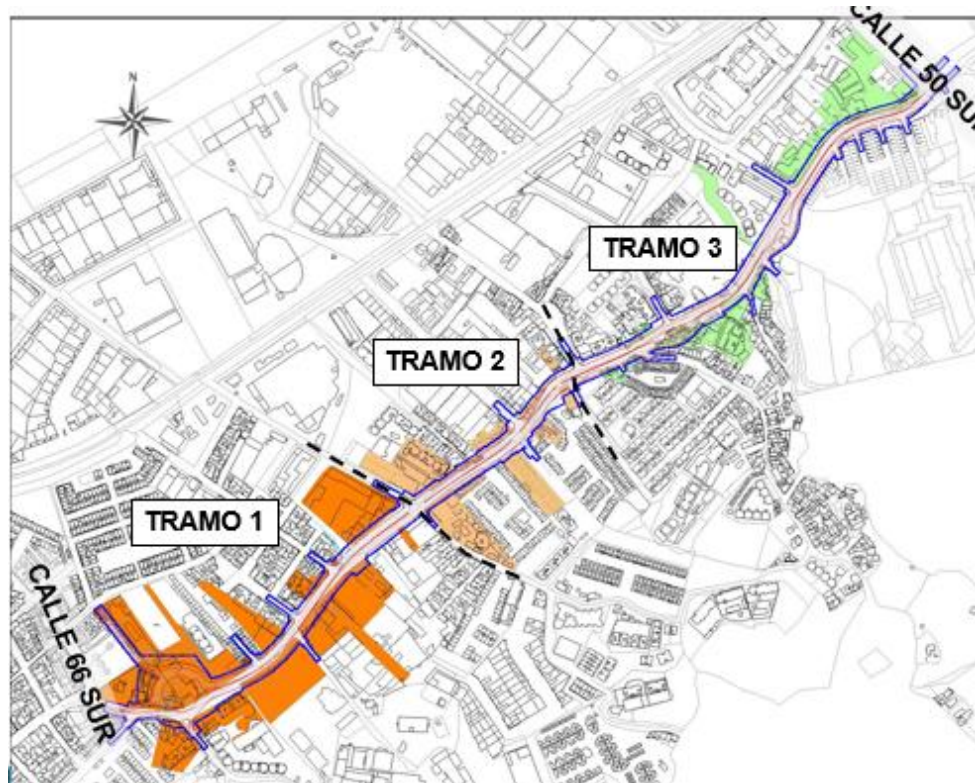
- CARRERA 44 CON CALLE 65 SUR
- Redes para los semáforos.
- Empalme de la red de acueducto de la calle 65s con la carrera 44 existente. Se realiza mediante la instalación de Tee partida, accesorio que permite no tener que hacer aislamiento ni cierre del servicio de agua.
- Empalmes de redes de alcantarillado y aguas lluvias y construcción de cámaras de inspección sobre la carrera 44.
- Construcción de pasos peatonales, urbanismo y rebajes respectivos en la calle 65s y carrera 44.
- Conformación y compactación de base granular para la conformación de la

última capa de base granular de la estructura de pavimento sobre la calle 65S.

- Instalación de la primera capa de la carpeta de rodadura para la estructura de pavimento sobre la vía y la cicloruta carpeta de 6 cm.
- GLORIETA
- Conformación de vía para la construcción del perímetro externo de la glorieta sobre la carrera 43A.
- Adecuación de suelo y la construcción de pisos duros y rampas de la plazoleta central.
- Instalación de tubería para canalización de red de telecomunicación y la construcción de cajas de empalme en costado norte de la glorieta. Sector Living.
- Instalación de postes de concreto para la red de alumbrado público en el costado sur occidental de la glorieta.
- ID 47
- Construcción de muros medianeros al interior del predio.
- Continúa la instalación de la estructura en madera para la cubierta de la vivienda y la instalación de teja en barro.
- ID 95A LIVING
- Instalación de tubería para canalización y construcción de cajas de empalme para redes de telecomunicación y alumbrado público.
- instalación de postes de concreto para la red de alumbrado público.

21

- PUENTE QUEBRADA LA HONDA
- Excavación de pilas y vaciado de anillos en puente Norte- Sur.
- Construcción de red de aguas residuales en el tramo 117B-117A (nuevos diseños).
- Se realiza la instalación de concreto para atraque de tubería en losa inferior, obra que se desarrolló sobre el cauce de la quebrada La Honda.
- COLEGIO ALCAZARES
- Construcción de cámaras de inspección red de aguas lluvias y res de aguas residuales.
- Conformación y compactación de base granular para estructura de pavimento.
- Se realiza la construcción de sumideros en el borde izquierdo del carril.
- ID 40-40A PEPSICO
- ID 38 LEADSING BANCOLOMBIA
- Construcción de muro de contención para lleno de estructura existente en Pepsico.
- Instalación de tubería para canalización de red de telecomunicación.
- Construcción de cámaras para redes de media tensión.
- Instalación de la primera capa de la carpeta de rodadura para la estructura de pavimento.
- Demolición y excavación para la conducción de las redes de telecomunicación y alumbrado público.
- ID 33 HOGAR NAZARETH
- Construcción de muro de contención y llenos correspondientes.
- ID 30 UNIDAD SAN ANTONIO
- Demolición de muro fachada en el predio ID30C, y se realiza la demolición de muro de cerramiento, adecuaciones técnicas solicitadas por cada propietario de los predios ID 30D y 30C.



Ubicación general de tramos a intervenir (zona en color naranja, en proceso de ejecución durante el 2023 y con proyección de entrega en diciembre del mismo año)



Vista general del tramo 1 en proceso de intervención durante el año 2023: 600 ml aproximadamente

El mes de octubre del año 2023, se continua la demolición y adecuación de los predios entregados por la EDU para extraer los elementos recuperables y proceder al desarrollo del proyecto ampliación la 43A, Esta actividad la está desarrollando el Municipio con recursos propios.

Se continúa en el avance en glorieta de la 43ª Con la aplicación de pintura en pisos y señalizaciones vertical y horizontal; de igual forma, se inicia con la instalación de mobiliarios urbanos

Durante el mes de octubre del 2023, se continúan labores de **prospección arqueológica**

A continuación, se relaciona un registro fotográfico del avance de obra:



Pavimentación de la calle 65 sur (nueva vía de conexión)



Pavimentación de la calle 65 sur (nueva vía de conexión)



Pavimentación de la calle 65 sur (nueva vía de conexión)



Pavimentación de la calle 65 sur (nueva vía de conexión)



Vista de nueva vía (calle 65 sur-empalme con rotonda principal sobre la Av el Poblado)



Pavimentación de la calle 65 sur (nueva vía de conexión)



Vista general de la glorieta principal sobre la calle 65 sur



Vista general de la glorieta principal del proyecto a octubre del 2023



Recorrido de obra el día por la nueva via de empalme (calle 65 sur)



Vista general de la calle 65 sur y desarrollo urbano frente a la glorieta principal



Hallazgo arqueológico: camino de herradura y tuberías en cerámica encontradas en el proceso de excavación



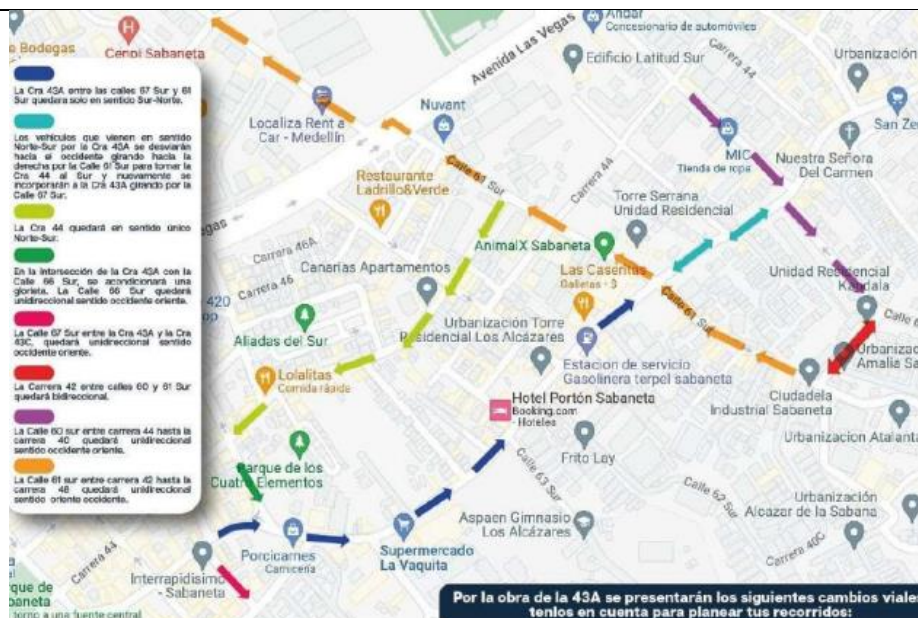
Hallazgo arqueológico: camino de herradura y tuberías en cerámica encontradas en el proceso de excavación



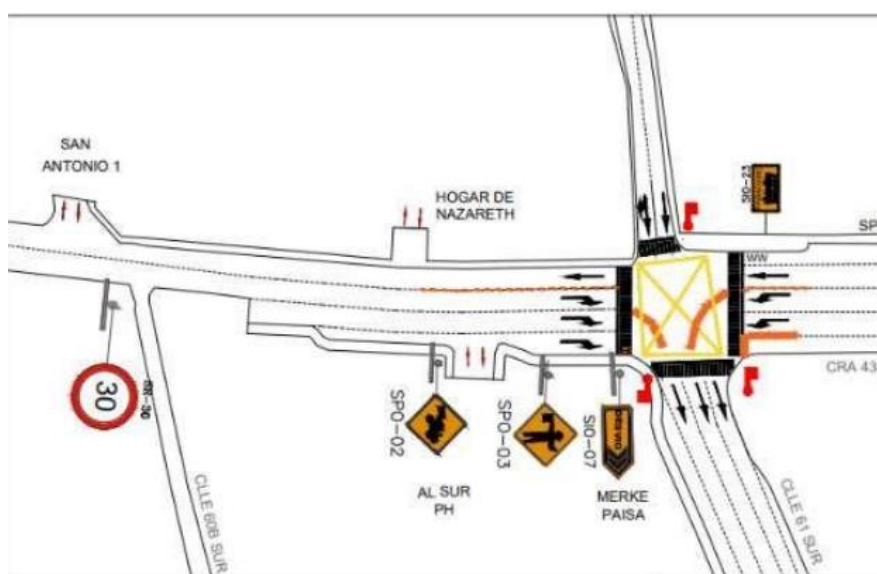
Ejecución de pilas en el sector de la calle 62 sur para la construcción del nuevo puente sobre la quebrada



Ejecución de pilas en el sector de la calle 62 sur para la construcción del nuevo puente sobre la quebrada



Diseño de plan de manejo de tránsito-PMT, esto con el fin de mejorar la viabilidad en el sector



Diseño de plan de manejo de tránsito-PMT, esto con el fin de mejorar la viabilidad en el sector



Foto 5: ANALISIS DE SUBRASANTE EN ALCAZARES



Foto 6: INSTALACION DE CUELLO EN MH ALCAZARES



Foto 9: INSTALACION DE HIDRANTE EN ALCAZARES



Foto 10: PRUEBA HIDROSTATICA EN ALCAZARES



Foto 11: CONSTRUCCION DE CAMARAS RED DE
ALCANTARILLADO EN ALCAZARES



Foto 12: ATRAQUE CODOS 6" Y 12" DE 11GRADOS

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Código: F-GPR-22

Versión: 02

Fecha: 10/08/2020



Foto 21: DESCONFINAMIENTO ESTRUCTURAL LOSA



Foto 22: EXCAVACION RED ALCANTARILLADO EN PEPSICO



Foto 23: ENTREGA DE ESTRUCTURAS METALICAS A LA ALCALDIA



Foto 24: COMPACTACION DE BASE GRANULAR SUBRASANTE PEPSICO



Reunión gerencial y de seguimiento de obra del mes de octubre del 2023



Reuniones de seguimiento de obra

GESTION AMBIENTAL:

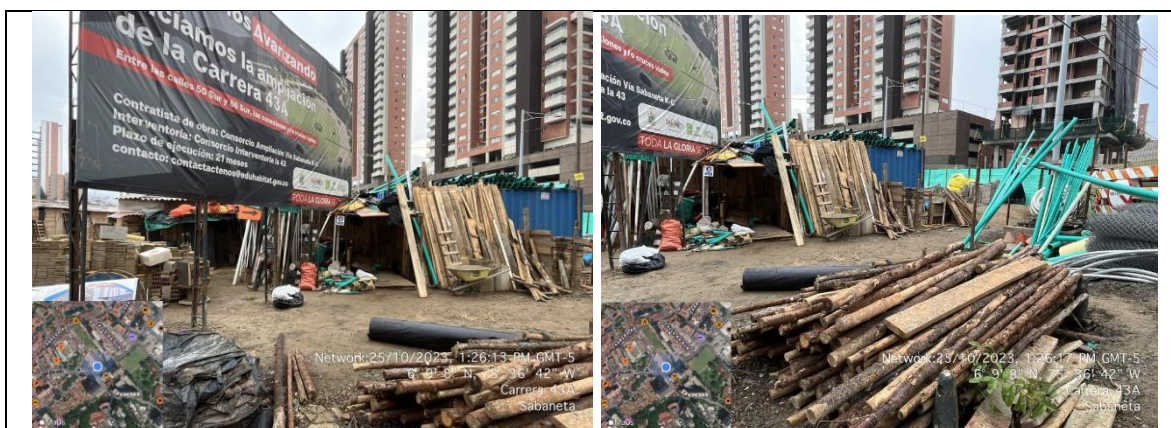
Aspectos Ambientales

En un aspecto general, durante la ejecución del convenio se efectuaron las siguientes acciones de seguimiento y control ambiental:

- Ejecución de programa para protección del recurso suelo: En este programa se propendió por la protección del recurso a través de actividades de manejo de residuos sólidos, acopio adecuado de materiales, protección de zonas verdes, implementación del kit de derrames.
- Cumplimiento programa para el manejo de recurso hídrico: Protección de cuerpos de agua, acopio adecuado de materiales evitando la migración de los mismos, implementación de kit de derrames para evitar migración al agua.
- Cumplimiento programa de protección atmosférica: Acciones encaminadas a la protección de la atmósfera, como la protección del material fino granular para evitar su migración, exigencia de revisión técnico-mecánica de los vehículos, entre otros.
- Cumplimiento en trámites ambientales: Verificación de la necesidad o no de realizar trámites ambientales para la utilización de los recursos naturales.
- Otras actividades asociadas: Demás actividades encaminadas a mitigar impactos a los recursos naturales por la acción antrópica.

De una manera más específica, se identifica para el presente periodo las siguientes alertas que requieren acción para garantizar el cumplimiento del manual de gestión socioambiental del Área metropolitana del Valle de Aburrá:

- En el programa de protección del suelo se evidencia menor espacio en la obra para disponer residuos. Sin embargo, se mantiene el orden de los diferentes acopios de RCD.



Disposición de RCD.

- En el programa del recurso hídrico y suelo, se evidencia un muy buen manejo de sustancias químicas con su respectivo rotulado y una caseta con techo. Todas las sustancias están debidamente tapadas y aisladas.



Acopio de Sustancias Químicas

- En el programa de cumplimiento de trámites ambientales, se reporta que se solicitó la prórroga del TAF, y se le concedió al proyecto.

El proyecto también cuenta con un permiso activo y en ejecución de ocupación de cauce activo sobre la quebrada La Honda, otorgado mediante la resolución 02774 de 22 de noviembre de 2022, por un año para seis vigas, 12 pilas. Dicho trámite de ocupación de cauce que se vence en diciembre, hace falta la construcción de una pila sobre la quebrada. El proyecto se encuentra en proceso de solicitar prórroga, en caso que sea necesario más tiempo.



Avance en quebrada la Honda

- En el programa de protección atmosférica el proyecto ha realizado las siguientes acciones para controlar el material particulado. Paralelo a dichas acciones también reporta que el proyecto de construcción habitacional adyacente es responsable de una mayor cantidad de material particulado en la zona y solicita ayuda frente a dicha situación en con el municipio.

Las acciones son las siguientes:

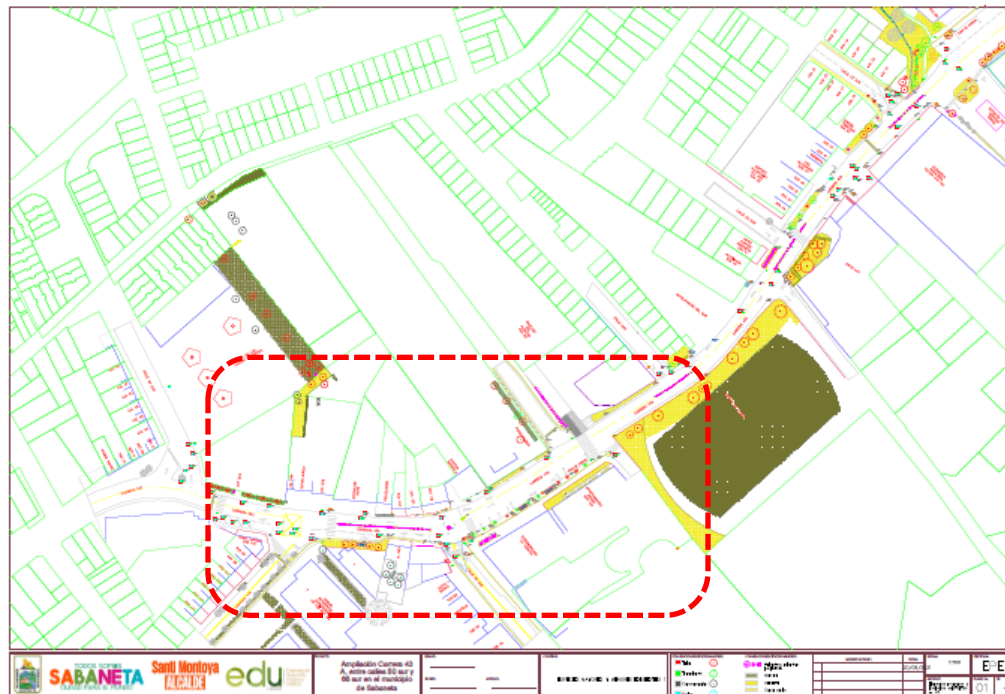
- Se cuenta con una cuadrilla ambiental que se encarga de orden y aseo en la obra.
 - Donde se encuentra maquinaria hay un brigadista que se encarga de humedecer el terreno.
 - El cargue y descargue de materiales se realiza de manera controlada en cada sector, las volquetas ingresan y salen carpadas de la obra.
 - Los materiales se cubren con plástico para evitar la dispersión de material particulado.
 - En la actividad de corte de cordones se aplica constantemente agua para disminuir la dispersión de material particulado.
 - Se realiza diariamente limpieza de sumideros y se repone malla plástica de protección en caso de requerirse.
 - Se realiza aspersión de agua directamente o con aspersoras (tanque 1000 litros con flauta de aspersión) sobre las áreas de trabajo, se reduce emisión de material particulado, especialmente en excavaciones, en demoliciones, en áreas desprovistas de acabados, en andenes y en la vía principal, actividad que se realiza diariamente dependiendo de las condiciones climáticas
 - La limpieza de vías y andenes se realiza aplicando agua.
 - Todo vehículo que sale de la obra se le realiza limpieza de llantas.
 - En canecas de 55ql se almacena agua lluvia con el fin de alimentar a tanque de 1000 litros destinado para riego de vías.
 - Todas las volquetas registradas en el proyecto cuentan con carpado.
 - Mes a mes se entrega a interventoría el reporte del parque automotor y documentos vigentes.
 - Se ha realizado pavimentación de la Calle 65 con ora 43ª glorieta y ciclovía con el fin de disminuir el material particulado generado en estas zonas.
 - Se ha realizado actividad de engrame (280m2) en Zona intervenida en el Colegio Alcázares
 - Se ha engramado 820m2 en plazoleta calle 438 con calle 65 franjas separadoras entre anden y ciclovía. todas las zonas perimetrales de la glorieta construida.
- En otras actividades asociadas, se solicita identificar y reportar qué se hará con los residuos voluminosos, puesto que se encuentran dispuestos en obra desde hace más de un mes.



Residuos voluminosos. Izq 15.09.2023. der 25.10.2023

- No se relacionan novedades, ni reportes de problemáticas ambientales extra en el informe mensual del municipio.

Zona de intervención general de Fase I



Propuesta de intervención urbana

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Código: F-GPR-22

Versión: 02

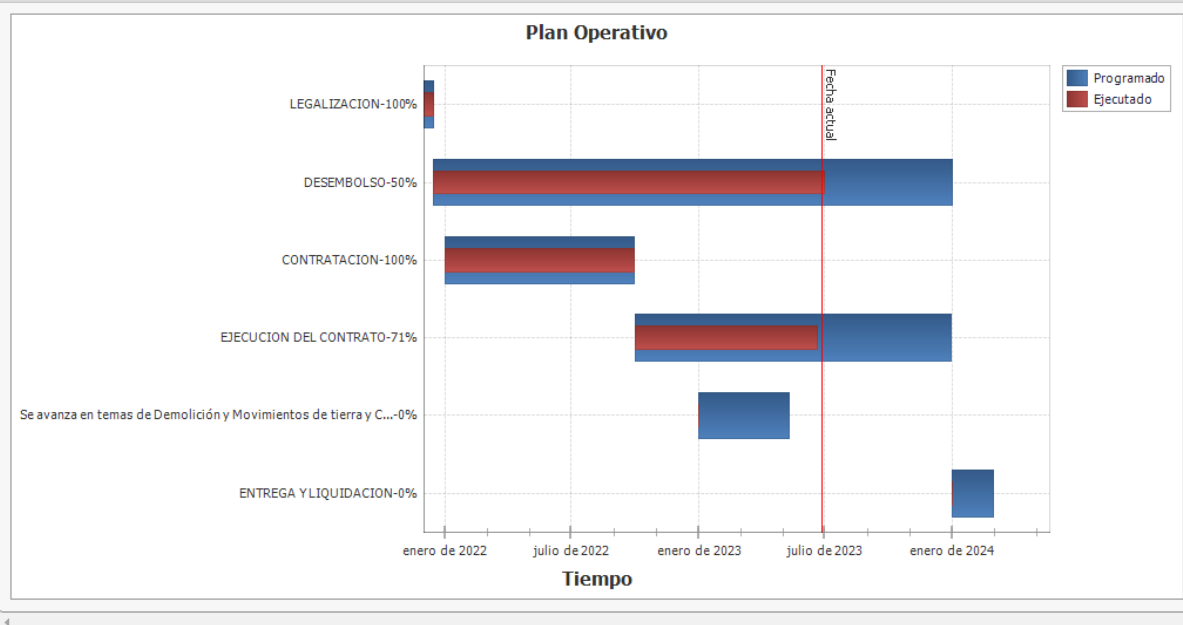
Fecha: 10/08/2020

SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

Seleccione un elemento: Acta de Pago Asociada: Período Desde: Hasta:

Descripción	Unidad Med	Cantidad	Cant. Acumulada	Por Demanda	Ponderación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Código
LEGALIZACION	Acta	1		☐	10	1/12/2021	14/12/2021	76724
DESEMBOLSO	Acta	6		☐	5	15/12/2021	31/12/2023	76725
CONTRATACION	Acta	1		☐	15	1/01/2022	30/09/2022	76766
EJECUCION DEL CONTRATO	Acta	14		☐	60	1/10/2022	30/12/2023	76784
Se avanza en temas de Demolición y Movimientos de tierra y Construcción de Muros.	Acta	1		☒	0	1/01/2023	10/05/2023	82172
ENTREGA Y LIQUIDACION	Acta	1		☐	10	1/01/2024	28/02/2024	76789
Suma 100 %								

Diagrama de Gantt



REGISTRO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL EJECUTOR

CONCEPTO ESTADO DE EJECUCION DEL PROYECTO

El supervisor designado por el área metropolitana informa que el estado general de ejecución es:

AVANCE CONVENIO: : 85 %

AVANCE PROGRAMADO AL PRESENTE MES: 38.42%

AVANCE REAL DE OBRA AL PRESENTE MES: 31.54%

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Código: F-GPR-22

Versión: 02

Fecha: 10/08/2020

CAUSAS DE ESTADO DE AVANCE REAL: Existe una ralentización en el avance de la obra durante los meses de mayo y junio del año 2023, debido a labores de demolición y extensión de la calle 65 sur hasta la carrera 45

ACTUACIONES PARA GENERAR AJUSTES AL PLAZO: (si aplica) N/A

Se deberá dar mayor celeridad al proceso de demolición de predios por parte del municipio de Sabaneta, para continuar la ejecución del proyecto y redes en general

COMPONENTE SOCIAL

Al término del mes de octubre del 2023, se tiene en obra el siguiente personal:

Oficiales: 33

Ayudantes: 72

Operadores: 5

Administrativos: 25

Durante este periodo, se han desarrollado acciones en cuanto a la difusión y divulgación del proyecto y P.M.T a través de volantes y redes sociales y tener al tanto la comunidad Sabaneteña sobre los cierres y restricciones viales en el sector de La Vaquita (Calle 65 sur).

El personal que trabaja en la obra entre contratistas e interventoría es conformado por 85 personas.

Actualmente se trabaja en la fase 1 es decir entre las calles 62 sur y 66 sur.

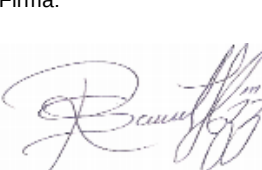
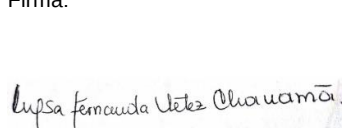
Las actividades que se realizan son: Excavaciones y terraplenes, construcción de muro de contención, construcciones de redes de alcantarillado, la conexión con la calle 65 sur está en su 95%. Colocación de base y subbase granular en la glorieta y en la calle 65 sur, se adelanta la presiembra de epifitas y vasculares en un lote ubicado en límites con ancón sur vereda pan de azúcar, se plantarán aproximadamente 1068 especies. En esta fase se pretenden talar aproximados 130 individuos arbóreos.

Se adelantan por cada predio socializaciones de arqueología, hasta la fecha en esta fase no han resultado hallazgos.

Nota: los predios intervenidos en esta fase están legalizados.

Está en proceso un acta de corte para obra de aproximados 2300 millones de pesos.

Se tienen actualizados la consignación de rendimientos financieros hasta el mes de febrero.

Firma:  Laura Hernández Alzate	Firma:  Nombre: Santiago León Rodríguez Hernández Profesional universitario Supervisor del Convenio	Firma:  Nombre: Luisa Fernanda Vélez Profesional contratista de apoyo gestión social y comunicacional
Nombres: Steven Yepes Tavera Laura Hernández Alzate		